

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0484] [11L/5300-0485] [11L/5300-0486] [11L/5300-0487] [11L/5300-0491] [11L/5300-0492]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0492]

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO FIRMADO CON LA EMPRESA AMERIL, S.L., ADJUDICATARIA PARA EL SUMINISTRO DE AGUJAS DE AUTOCUIDADO DEL PACIENTE DIABÉTICO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Que la empresa AMEBIL, S.L. NIF B95492716 cumple el Suministro de agujas para plumas, jeringas precargadas y/o bolígrafos de insulina para la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud conforme a las prescripciones técnicas especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de 1 de julio 2021 y a las cláusulas del Contrato EXP. PA GAP 2021/10."